



- Juana de Arco
- Ana Göldi
- Ana Bolena
- María Soliño

**Mujeres fuertes y rompedoras, acusadas de brujería por hombres que querían "quitárselas de en medio".**

## Un Halloween diferente

Realizado por:  
Juan Restoy Olivares  
Estefanía Lourdes Leiva Acosta  
Ari Urrutia Martínez  
Cristina Rodríguez Alcázar  
Lucía Garrido Vallejo



IES SIERRA NEVADA



# Las brujas no volaban en escobas

NI COMÍAN NIÑOS



El término bruja equivale a mujer sabia, como lo refleja la mitología griega en diferentes personajes femeninos.

## Breve historia

En la cultura celta, las brujas eran muy respetadas ya que tenían un profundo conocimiento sobre la naturaleza. Sobre todo, de los árboles y plantas que tenían propiedades medicinales. Mantenían y protegían los conocimientos y eran las responsables de transmitirlos de generación en generación.

Fue el cristianismo, y concretamente el papa Inocencio VIII, con su bula "Summis desiderantes affectibus", quien respaldó la caza de brujas. Los investigadores actuales estiman que entre mediados del siglo XV y mediados del XVI se produjeron entre 40.000 y 50.000 condenas a muerte por brujería (la mayoría fueron mujeres). La "Santa" Inquisición escribió un decálogo, el "Malleus Malleficarum" donde podían leerse cosas como esta: "La brujería surge del apetito carnal que, en las mujeres, es insaciable...Cuando una mujer piensa por si misma, piensa en el mal". Una lectura breve de esta "joya" nos muestra que era un intento de condenar todo acto femenino libre y fuera de la norma eclesiástica. Una manera de imponer el terror y de controlar todos los aspectos de la vida de las mujeres, con especial hincapié en su sexualidad.

## "Un Halloween diferente"

Acusar a una mujer de bruja era una manera de anularla en todos los sentidos, una forma de expulsarla de la sociedad, y de la vida. Enrique VIII acusó a su mujer, Ana Bolena, de brujería para deshacerse de ella, Juana de Arco fue quemada por bruja (¿una mujer que ganó batallas? Bruja, seguro) Si eras mujer y tenías tierras te acusaban de brujería y el acusador se quedaba con ellas (María Soliño). Que eras la amante de alguien y quería librarse de ti, sin problema, te acusaba de bruja y listo (Anna Göldi) ...y así hasta 50.000

El 7 de noviembre de 1610, 11 personas fueron quemadas en la hoguera acusadas de hechicería. El juicio a estas "brujas", en Zugarramurdi, llevó al inquisidor Alonso de Salazar y Frías a afirmar que los religiosos se dejaban cegar por su obsesión con Lucifer y condenaban a la hoguera a personas inocentes.

## Pero, ¿quiénes eran estas mujeres?

Como ya hemos dejado claro no volaban en escobas y no cenaban muslo de niño a la plancha. Eran **mujeres que conocían y experimentaban con plantas medicinales, descubriendo muchos de sus usos**. Mujeres que querían ayudarse y ayudar a otras con dolores que los médicos (hombres) no trataban por ser "cosas de mujeres". Fémimas que se atrevieron a conocer, a romper los dogmas establecidos y a pensar por si mismas. Mujeres que sabían lo que querían, que se atrevieron a vivir su propia vida, que curaban, que estudiaban lo que sucedía a su alrededor. Que querían saber por qué. En definitiva: mujeres que no convenían a una sociedad que las quería y las necesitaba sumisas, débiles y encerradas.

Por ello celebramos este Halloween diferente, reivindicamos a estas mujeres que curaban y cuidaban, que investigaron y descubrieron el uso de muchas plantas medicinales. Que se atrevieron a conocer y a salirse de la norma. No eran peligrosas por volar en escobas, eran peligrosas por desafiar lo establecido, por querer vivir su vida fuera de las normas que las condenaban a ser meros instrumentos en manos de sus padres, sus maridos o sus amos.